

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 591

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Ultra Maratón Solidaria 3**, a realizarse el mes de septiembre de 2014 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sciutto**. (5.612-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Ultra Maratón Solidaria 3 “Una causa que nos une”, a realizarse durante el mes de septiembre de 2014 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi.
– Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano.
– Ricardo Buryaile. – María E. Balcedo.
– Héctor Baldassi. – Carlos G. Donkin. –*

*Omar A. Duclós. – Patricia V. Giménez.
– Verónica González. – Evita N. Isa. –
Héctor E. Olivares; – Marcia S. M. Ortiz
Correa. – Omar Á. Perotti. – Rubén D.
Sciutto. – Julio R. Solanas.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la Ultra Maratón Solidaria 3 “Una causa que nos une”, a realizarse en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el mes de septiembre de 2014.

Rubén D. Sciutto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.